



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE  
FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS  
DEMENCIAS**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE  
CUENTAS ANUALES



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE  
FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y  
OTRAS DEMENCIAS**

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al  
ejercicio 2022 junto al Informe de Auditoría  
Independiente de Cuentas Anuales

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:**

- Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Cuentas de Resultados Abreviados correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
- Memoria Abreviada del ejercicio 2022

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE  
PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Miembros de la **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)**, por encargo de la Junta de Gobierno

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<u>Aspectos más relevantes de la auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
<i>Grado de Cumplimiento del destino de las rentas e ingresos</i>	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
La Entidad es una asociación de Utilidad Pública sin ánimo de lucro. En cumplimiento del artículo 9 de la ley Foral 10/1996 debe destinar al menos el 70% de las rentas obtenidas al cumplimiento de sus fines (Ver nota 17.2 de la memoria adjunta).	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de pruebas de detalle de los gastos y de las inversiones, comprobando la naturaleza, la exactitud, y su relación con los fines fundacionales.</li><li>- Comprobación de la correcta imputación temporal de los ingresos obtenidos por la actividad propia en correlación con los gastos realizados.</li><li>- Comprobación de que cumple con el porcentaje obligatorio de destino de las rentas obtenidas.</li><li>- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la entidad.</li></ul>
Hemos considerado el cumplimiento del destino de las rentas como el aspecto más relevante de la auditoría	

### *Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas*

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Quota Auditores, S.L. (ROAC S1389)

18193119G MARIA  
ASUNCION IBAÑEZ  
(R: B31713373)

Firmado digitalmente por  
18193119G MARIA ASUNCION  
IBAÑEZ (R: B31713373)  
DN: cn=18193119G MARIA  
ASUNCION IBAÑEZ (R:  
B31713373), c=ES, o=BDO  
QUOTA AUDITORES SL,  
email=pamplona@bdo.es  
Fecha: 2023.05.22 13:28:41  
+02'00'

M<sup>a</sup> Asun Ibáñez Navascués (ROAC 19897)  
Socia - Auditora de cuentas

22 de mayo de 2023



BDO QUOTA AUDITORES  
S.L.

2023 Núm. 16/23/00752

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE  
PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022**

# CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

## BALANCE ABREVIADO AL 31/12/2022 31/12/2021 (Euros)

ACTIVO	NOTAS	ACTUAL 31/12/2022	ANTERIOR 31/12/2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>109.860</b>	<b>130.262</b>
Inmovilizado intangible	5	8.914	12.066
Inmovilizado material	6	92.659	107.520
Inversiones Inmobiliarias	7	8.287	8.287
Inversiones financieras a largo plazo		-	2.389
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>633.137</b>	<b>1.315.703</b>
Usuarios y otros deudores de las actividad propia	9.1 y 10	23.047	139.921
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1 y 16.1	10.445	3.983
Periodificaciones		4.839	3.759
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	594.806	1.168.040
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>742.997</b>	<b>1.445.965</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Confederación que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la memoria adjunta que consta de 24 Notas*

ALMAGRO CABRERA  
MARIA DOLORES -  
23782782T

Firmado digitalmente por ALMAGRO  
CABRERA MARIA DOLORES -  
23782782T  
Fecha: 2023.04.19 12:23:57 +02'00'

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA  
AURORA - \*\*\*6816\*\* el día  
19/04/2023 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

# CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

**BALANCE ABREVIADO AL 31/12/2022 31/12/2021**  
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	ACTUAL 31/12/2022	ANTERIOR 31/12/2021
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>458.369</b>	<b>926.820</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>12.1</b>	<b>373.867</b>	<b>687.951</b>
<b>Dotación fundacional /Fondo social</b>		<b>687.951</b>	<b>570.677</b>
Dotación fundacional/Fondo social		687.951	570.677
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>(314.084)</b>	<b>117.274</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12.2</b>	<b>84.502</b>	<b>238.869</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>284.628</b>	<b>519.145</b>
<b>Beneficiarios - Acreedores</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>330.910</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>72.330</b>	<b>81.267</b>
Otros acreedores	<b>16.1</b>	72.330	81.267
<b>Periodificaciones</b>	<b>18</b>	<b>212.298</b>	<b>106.968</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>742.997</b>	<b>1.445.965</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Confederación que forman una sola unidad, comprenden estos Balances,  
la Cuenta de Resultados y la memoria adjunta que consta de 24 Notas*

ALMAGRO  
CABRERA MARIA  
DOLORES -  
23782782T

Firmado digitalmente por  
ALMAGRO CABRERA  
MARIA DOLORES -  
23782782T  
Fecha: 2023.04.19 12:24:37  
+02'00'

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA AURORA -  
\*\*\*6816\*\* el día 19/04/2023 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

CEAFA  
Ejercicio 2022

# CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31/12/2022 Y 31/12/2021

(Euros)

	NOTAS	ACTUAL 31/12/2022	ANTERIOR 31/12/2021
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>19.1</b>	<b>650.788</b>	<b>923.228</b>
Cuotas de asociados y afiliados		39.120	38.760
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		34.481	10.384
Subvenciones, Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		577.187	874.084
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>19.2</b>	<b>(538.678)</b>	<b>(519.317)</b>
Ayudas monetarias		(538.678)	(519.317)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>56.675</b>	<b>97.355</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>19.3</b>	<b>(262.075)</b>	<b>(206.287)</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>19.4</b>	<b>(218.006)</b>	<b>(250.580)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(21.376)</b>	<b>(20.638)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>12.2</b>	<b>18.742</b>	<b>18.333</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>7</b>	<b>(154)</b>	<b>75.180</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(314.084)</b>	<b>117.274</b>
<b>Gastos financieros</b>		-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		-	-
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(314.084)</b>	<b>117.274</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(314.084)</b>	<b>117.274</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Subvenciones donaciones y legados recibidos			50.165
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto</b>		-	<b>50.165</b>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
Activos financieros disponibles para la venta			
Subvenciones recibidas		(18.742)	(18.333)
Donaciones y legados recibidos		(135.625)	(391.775)
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>(154.367)</b>	<b>(410.108)</b>
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>(154.367)</b>	<b>(359.943)</b>
Ajustes por cambio de criterio			
Ajustes por errores			
Variaciones en la dotación fundacional			
Otras variaciones			
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(468.451)</b>	<b>(242.669)</b>

CEAFA

*Ejercicio 2022 Cuentas Anuales Abreviadas de la Confederación que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Resultados, el Balance y la memoria adjunta que consta de 24 Notas*

Página nº.: 3

ALMAGRO CABRERA  
MARIA DOLORES -  
23782782T

Firmado digitalmente por ALMAGRO  
CABRERA MARIA DOLORES -  
23782782T  
Fecha: 2023.04.19 12:25:07 +02'00'

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA  
AURORA - \*\*\*6816\*\* el día  
19/04/2023 con un certificado

Entidad: **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)**  
Documento: **Memoria Abreviada**  
Ejercicio: **2022**

## **1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad CEAFA fue creada el día 20 de junio de 1990 en Madrid, y se encuentra registrada en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el Número Nacional F-1137.

Declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden de 18 de diciembre de 1996 del Ministerio del Interior. Modificó su estructura y denominación social por acuerdo de Asamblea Extraordinaria celebrada en Madrid el día 11 de diciembre de 1999.

Siendo una entidad sin ánimo de lucro, declarada de interés social de conformidad con la Ley 44 del Fuero de Navarra, su principal misión es el de representar y ser portavoz del conjunto de federaciones y asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias y están definidos en los Estatutos y dispone de Reglamento de Régimen de Interior, siendo su periodo de vigencias indefinido.

Los Fines sociales recogidos en el artº 7 de los estatutos de la Entidad, son:

- a) Representar y ser portavoz del conjunto de Federaciones y Asociaciones de las Comunidades Autónomas, con independencia de que cada una de ellas tenga plena independencia y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
- b) Coordinara actividades de las Federaciones y Asociaciones Autonómicas miembros.
- c) Servir de nexo entre los distintos miembros de la Confederación.
- d) La defensa de los derechos y exigencia del cumplimiento de deberes de las distintas Federaciones y Asociaciones Autonómicas, sin perjuicio de la legitimación que corresponde a cada una de estas.
- e) Promover en el ámbito que le es propio el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y de las actividades de sus miembros.
- f) Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.
- g) Subsidiariamente, ofrecer los recursos a su alcance a los diferentes miembros.

ALMAGRO CABRERA  
MARIA DOLORES -  
23782782T

Firmado digitalmente por  
ALMAGRO CABRERA MARIA  
DOLORES - 23782782T  
Fecha: 2023.04.19 12:25:39  
+02'00'

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA AURORA  
- \*\*\*6816\*\* el día 19/04/2023 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Todas las actividades que desarrolle la misma, así como las de sus órganos directivos y los miembros de éstos irán encaminadas al servicio de los mencionados fines.

En la actualidad, CEAFA, como Confederación representa a 1 confederación autonómica, 12 federaciones autonómicas y 6 asociaciones uniprovinciales, que agrupan a 313 asociaciones locales y más de 69.000 personas asociadas.

Su domicilio radica en Pamplona, calle Pedro Alcatarena, 3 bajo. CIF: G79462719.

## 2.- **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 2.1 *Imagen fiel*

Las Cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2022 se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que ha derogado en su Disposición derogatoria única el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno de CEAFA, se someterán a la aprobación por la Asamblea General. La Junta de Gobierno de la Entidad, estima que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022, de conformidad con las disposiciones legales en vigor.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General el 21 de mayo de 2022.

### 2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta de Gobierno ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno de la Entidad para valorar algunos de los activos,

pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de provisiones.
- El valor razonable.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **2.4 Comparación de la información**

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### **2.5 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **2.6 Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

#### **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.8 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

### 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta de Gobierno propone a la Asamblea General de Socios la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2022.

Base de reparto	Importe	Distribución	Importe
Excedente del ejercicio	(314.084)	Fondo social	(314.084)
<b>Total</b>	<b>(314.084)</b>	<b>Total</b>	<b>(314.084)</b>

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### *4.1. Inmovilizado Intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### a) Aplicaciones informáticas

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años desde la fecha de entrada en funcionamiento.

Los anticipos para el inmovilizado inmaterial se recogen por su valor de adquisición. No se aplica amortización alguna.

#### *4.2 Bienes integrantes del Patrimonio histórico*

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto.

#### 4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Incluye sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la empresa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Mobiliario	15%
Equipos procesos información	25%/20%

Dichos porcentajes son los mismos que se han aplicado en años anteriores.

#### 4.4 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan siempre que sea posible para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por

deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **4.5 Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.3., relativa al inmovilizado material.

#### **4.6 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad no tiene contratos que puedan considerarse de arrendamiento financiero.

#### **Arrendamiento operativo**

Como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.7 Permutas de activos**

No se han producido permutas de activos en el ejercicio 2022.

#### **4.8 Activos financieros**

##### **Reconocimiento**

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

#### Clasificación y separación de instrumentos financieros

La Entidad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los Activos financieros que posee la Entidad se clasifican en la siguiente categoría:

##### *4.8.1 Activos financieros a coste amortizado*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado,

Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

#### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, se

valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

#### Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

#### Deterioro de valor de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se obtiene por la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

### **4.9 Pasivos financieros**

Los Pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en la siguiente categoría:

#### *4.9.1 Pasivos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.

Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

#### Bajas y modificaciones de pasivos financieros

Se da baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra si se da una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero.

Los préstamos participativos se registran, calculando el valor razonable en el momento de la concesión aplicando un tipo de interés de mercado para un préstamo de similares características y registrando a partir de ese momento el devengo de gastos financieros de acuerdo al método de interés efectivo.

En aquellos casos en los que el tipo de interés efectivo pudiera ser inferior al de mercado, se reduciría el nominal del préstamo hasta el coste amortizado, que se vería compensado por una partida de Aportaciones de Capital que se registraría en el capítulo de Patrimonio neto en concepto de aportaciones de capital.

Estos préstamos se sitúan por detrás de los acreedores comunes a efectos de prelación de créditos, teniendo carácter subordinado.

### Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable. En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.10 Créditos y débitos derivados de la actividad propia**

- a) Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se origina en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

##### *Valoración inicial y posterior en los créditos -*

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor razonable. Posteriormente se valoran al coste amortizado. La diferencia entre el valor actual y el

nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

- b) Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

#### *Valoración inicial y posterior*

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan inicialmente al valor razonable y la valoración posterior se realiza al coste amortizado

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.

#### **4.11 Existencias**

La Entidad no posee existencias.

#### **4.12 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

#### **4.13 Impuesto sobre beneficios**

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Entidad están exentas del Impuesto de sociedades. La entidad no

realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto, la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

#### **4.14 Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas**

Siendo una entidad sin ánimo de lucro, su finalidad es la de representar y ser portavoz del conjunto de federaciones y asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias, por ello su actividad principal consiste en gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional para el cumplimiento de sus fines

##### **4.14.1 Gastos**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

##### **4.14.2 Ingresos.**

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se aplican las siguientes reglas:

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

#### **4.15 Provisiones y contingencias**

La Junta de Gobierno de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

En el ejercicio 2022 no existen provisiones y/o contingencias.

#### **4.16 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En

las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.18 Compromisos por pensiones**

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Entidad.

#### **4.19 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.20 Transacciones con vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se valoran, con carácter general, por su valor razonable.

## 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

### EJERCICIO 2022

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	188.767	1.685	12.592	177.860
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>188.767</b>	<b>1.685</b>	<b>12.592</b>	<b>177.860</b>

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	176.701	4.837	12.592	168.946
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>176.701</b>	<b>4.837</b>	<b>12.592</b>	<b>168.946</b>

Total Inmovilizado Intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	188.767	177.860
Amortizaciones	(176.701)	(168.946)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>12.066</b>	<b>8.914</b>

### EJERCICIO 2021

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	182.740	6.027	-	188.767
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>182.740</b>	<b>6.027</b>	<b>-</b>	<b>188.767</b>

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	172.199	4.502	-	176.701
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>172.199</b>	<b>4.502</b>	<b>-</b>	<b>176.701</b>

Total Inmovilizado Intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	182.740	188.767
Amortizaciones	(172.199)	(176.701)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>10.541</b>	<b>12.066</b>

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 los elementos totalmente amortizados ascendían a 153.148 euros 162.766 euros respectivamente.

La Entidad tiene reconocidas subvenciones para el inmovilizado intangible que han sido concedidas por Organismos Públicos por importe de 3.300 euros al cierre del ejercicio, siendo el importe concedido de 166.750 euros. (Nota 12.2)

## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2022

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	282.380	-	-	282.380
Utillaje otras Instal. y Mobiliario	87.851	13.837	12.672	89.016
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>370.231</b>	<b>13.837</b>	<b>12.672</b>	<b>371.396</b>

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	194.127	10.754	-	204.881
Utillaje otras Instal. y Mobiliario	65.484	5.785	513	70.756
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>259.611</b>	<b>16.539</b>	<b>513</b>	<b>275.637</b>

Total Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	370.231	371.396
Amortizaciones	(259.611)	(275.637)
Deterioros	(3.100)	(3.100)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>107.520</b>	<b>92.659</b>

### EJERCICIO 2021

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	282.380	-	-	282.380
Utillaje otras Instal. y Mobiliario	92.467	7.217	11.833	87.851
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>374.847</b>	<b>7.217</b>	<b>11.833</b>	<b>370.231</b>

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	183.373	10.754	-	194.127
Ustillaje otras Instal. y Mobiliario	71.430	5.382	11.328	65.484
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>254.803</b>	<b>16.136</b>	<b>11.328</b>	<b>259.611</b>

DETERIOROS	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	-	-	-	-
Ustillaje otras Instal. y Mobiliario	-	3.100	-	3.100
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>-</b>	<b>3.100</b>	<b>-</b>	<b>3.100</b>

Total Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	374.847	370.231
Amortizaciones	(254.803)	(259.611)
Deterioros	-	(3.100)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>120.044</b>	<b>107.520</b>

#### Otra información sobre el Inmovilizado Material

- No se han practicado durante el ejercicio actualizaciones sobre el Inmovilizado Material.
- No existen inversiones en el Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español.
- No se ha practicado capitalización alguna de gastos financieros.
- No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad.
- No existen elementos obsoletos técnicamente y no utilizados.
- Dentro del Inmovilizado material se recogen determinadas partidas que se encuentran totalmente amortizadas y que continúan en explotación, cuyo detalle en valores de adquisición es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Construcciones	-	-
Ustillaje, otras Instal. y Mobiliario	57.815	71.495
<b>TOTAL</b>	<b>57.815</b>	<b>71.495</b>

- La Entidad no tiene, a la fecha de cierre del ejercicio, bienes afectos a garantías ó a reversión.

- La Entidad tiene reconocidas subvenciones de capital para el inmovilizado material que han sido concedidas por Organismos Públicos por importe de 70.414 euros y otras donaciones por importe de 2.500 euros al cierre del ejercicio, siendo el importe concedido de 328.041 euros. (Nota 12.2)
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias han sido recibidas en herencia. Está reconocida en el Patrimonio neto la correspondiente donación dentro del epígrafe “Subvenciones donaciones y legados” por el mismo importe.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2022

	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Inversiones Inmobiliarias	158.287	-	-	158.287
Amortizaciones	-	-	-	-
Deterioros	(150.000)	-	-	(150.000)
<b>TOTAL</b>	<b>8.287</b>	-	-	<b>8.287</b>

### EJERCICIO 2021

	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Inversiones Inmobiliarias	293.107	-	134.820	158.287
Amortizaciones	-	-	-	-
Deterioros	(150.000)	-	-	(150.000)
<b>TOTAL</b>	<b>143.107</b>	-	<b>134.820</b>	<b>8.287</b>

La Entidad tiene reconocidas en el patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 subvenciones donaciones y legados por importe de 8.287 euros.

En el epígrafe Inversiones Inmobiliarias se recoge el 50% de la propiedad de un inmueble sito en Venezuela recibido en una herencia en 2007. Dados los problemas existentes para su inscripción en el Registro de la Propiedad de Venezuela y la incertidumbre en el mercado se encuentra totalmente deteriorado.

En el ejercicio 2021 se produjo la venta de una vivienda recibida en donación. El beneficio obtenido de dicha venta ascendió a 75.180 euros.

## 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### Arrendamiento Operativo:

La Entidad tiene gastos por arrendamientos operativos por importe de 5.637 euros en 2022 y de 6.026 euros en 2021 correspondientes al arrendamiento de un local para almacén, de una fotocopiadora y del sistema de seguridad de alarma, necesarios para la realización de su actividad.

## 9.- ACTIVOS FINANCIEROS

### 9.1 *Activos financieros a corto plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe “Activos financieros a corto plazo” al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Usuarios y otros deudores	23.047	139.921
Efectivo y otros activos líquidos	594.806	1.168.040
<b>Total</b>	<b>617.853</b>	<b>1.307.961</b>

En el ejercicio 2022 y 2021 no se han producido pérdidas por deterioro.

### 9.2 *Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros*

#### 9.2.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

#### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

#### 9.2.2 Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

La Entidad no tiene seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar.

b) Riesgo de tipo de interés:

No existe riesgo de tipo de interés y de tipos de cambio.

### 10.- USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En los ejercicios 2022 y 2021, el epígrafe “Usuarios y otros deudores” tiene el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Diputación foral de Álava por IX congreso	-	3.993
Donaciones y legados pendiente de recibir	-	133.236
Fundación Mutua Madrileña	21.968	-
Otros usuarios	1.079	2.692
<b>Total</b>	<b>23.047</b>	<b>139.921</b>

Los movimientos habidos en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

#### EJERCICIO 2022

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Patrocinadores	137.229	197.234	312.016	22.447
Usuarios	2.692	103.458	105.550	600
<b>Total</b>	<b>139.921</b>	<b>300.692</b>	<b>417.566</b>	<b>23.047</b>

#### EJERCICIO 2021

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Patrocinadores	341.236	207.686	411.693	137.229
Usuarios	1.210	105.495	104.013	2.692
<b>Total</b>	<b>342.446</b>	<b>313.181</b>	<b>515.706</b>	<b>139.921</b>

## 11.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

En los ejercicios 2022 y 2021, el epígrafe “Beneficiarios Acreedores” tiene el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Fundación CEFA	-	326.159
Fed. Asoc. Alzheimer Galicia (FAGAL)	-	1.069
Federación Euskadi (FAE)	-	3.682
<b>Total</b>	-	<b>330.910</b>

Los movimientos habidos en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

### EJERCICIO 2022

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	330.910	-	330.910	-
<b>Total</b>	<b>330.910</b>	-	<b>330.910</b>	-

### EJERCICIO 2021

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	-	386.178	55.268	330.910
<b>Total</b>	-	<b>386.178</b>	<b>55.268</b>	<b>330.910</b>

## 12.- PATRIMONIO NETO

### 12.1 Fondos propios

Los fondos propios están compuestos por la dotación fundacional inicial y los excedentes positivos o negativos de las cuentas de resultados.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2022

Concepto	S. Inicial	Distribución Resultado 2021	Resultado 2022	S. Final
Fondo Social	570.677	117.274	-	687.950
Excedente	117.274	(117.274)	(314.084)	(314.084)
<b>Total</b>	<b>687.951</b>	-	<b>(314.084)</b>	<b>373.867</b>

## EJERCICIO 2021

Concepto	S. Inicial	Distribución Resultado 2020	Resultado 2021	S. Final
Fondo Social	166.183	404.494	-	570.677
Excedente	404.494	(404.494)	117.274	117.274
<b>Total</b>	<b>570.677</b>	<b>-</b>	<b>117.274</b>	<b>687.951</b>

### 12.2 Subvenciones donaciones y legados

Los movimientos de la cuenta de subvenciones donaciones y legados durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

#### EJERCICIO 2022

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso a resultados	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital de A. Públicas	12.370	-	1.953	10.417
Subvenciones de otras Entidades	55.854	-	13.037	42.817
Donaciones y legados de capital	24.232	-	3.752	20.480
<b>TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL</b>	<b>92.456</b>	<b>-</b>	<b>18.742</b>	<b>73.714</b>
Otras donaciones y legados	146.413	-	135.625	10.788
<b>TOTAL OTRAS DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>146.413</b>	<b>-</b>	<b>135.625</b>	<b>10.788</b>
<b>TOTAL</b>	<b>238.869</b>	<b>-</b>	<b>154.367</b>	<b>84.502</b>

#### EJERCICIO 2021

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso a resultados	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital de A. Públicas	14.323	-	1.953	12.370
Subvenciones de otras Entidades	62.485	6.000	12.631	55.854
Donaciones y legados de capital	31.081	-	6.849	24.232
<b>TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL</b>	<b>107.889</b>	<b>6.000</b>	<b>21.433</b>	<b>92.456</b>
Otras donaciones y legados	490.923	44.166	388.676	146.413
<b>TOTAL OTRAS DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>490.923</b>	<b>44.166</b>	<b>388.676</b>	<b>146.413</b>
<b>TOTALES</b>	<b>598.812</b>	<b>50.166</b>	<b>410.109</b>	<b>238.869</b>

De las subvenciones donaciones y legados de capital por importe de 73.714 euros, 70.414 euros corresponden al inmovilizado material y 3.300 euros la inmovilizado intangible.

De la partida otras donaciones y legados por importe de 10.788 euros, 8.288 euros corresponden a las inversiones inmobiliarias (nota 7) y 2.500 euros a otro inmovilizado material, todos ellos recibidos en donación.

### 13.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las cuentas de Pasivos Financieros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Beneficiarios-Acreedores	-	330.910
Acreedores varios	54.739	75.371
<b>Total</b>	<b>54.739</b>	<b>406.281</b>

La Entidad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no tiene concedidos ningún crédito ni líneas de descuento.

### 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Junta de Gobierno de la Entidad considera que no existen pasivos contingentes que no hayan sido incorporados a las presentes cuentas anuales.

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tiene prestados avales por entidades financieras.

### 15.- DEUDAS NO DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD

La Entidad no tiene deudas no derivadas de la actividad. Tampoco tiene deudas de duración residual superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

### 16.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

A la Confederación le es aplicable la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, de Régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio; dado que es una asociación declarada de utilidad pública, sita en Navarra, goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

### 16.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

#### Saldos deudores

Concepto	2022	2021
Hacienda Foral deudora IVA	9.815	3.492
Tesorería General de la Seguridad Social	630	-
Hacienda Foral deudora por retenciones	-	491
<b>TOTAL</b>	<b>10.445</b>	<b>3.983</b>

#### Saldos acreedores

Concepto	2022	2021
Hacienda Foral, acreedora por IRPF	12.003	6.192
HP acreedora por devolución de subvención	-	-
Organismos de la S.S. acreedores	5.588	4.454
<b>TOTAL</b>	<b>17.591</b>	<b>10.646</b>

### 16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### EJERCICIO 2022

	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			(314.084)
<i>Diferencias permanentes -</i>			
Gastos no deducibles	1.040.289	-	1.040.289
Ingresos por actividades exentas	-	726.205	(726.205)
<b>BASE IMPONIBLE FISCAL</b>	<b>1.040.289</b>	<b>726.205</b>	-

#### EJERCICIO 2021

	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			117.274
<i>Diferencias permanentes -</i>			
Gastos no deducibles	999.922	-	999.922
Ingresos por actividades exentas	-	1.117.196	(1.117.196)
<b>BASE IMPONIBLE FISCAL</b>	<b>999.922</b>	<b>1.117.196</b>	-

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido diferencias temporales.

### ***16.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras***

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

La Junta de Gobierno de la Entidad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### ***16.4 Otros tributos***

No se conocen circunstancias ni contingencias fiscales de carácter significativo en relación con otros tributos. Los ejercicios pendientes de comprobación son todos los no prescritos.

## **17.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

### ***17.1 Actividad de la entidad:***

Todas las actividades que desarrolla la entidad, así como las de sus órganos directivos y los miembros de éstos van encaminadas al servicio de los siguientes fines sociales (Art. Nº 7 de los Estatutos de la entidad):

- Representar y ser portavoz del conjunto de Federaciones y Asociaciones de las Comunidades Autónomas, con independencia de que cada una de ellas tenga plena independencia y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
- Coordinará actividades en las Federaciones y Asociaciones Autonómicas miembros.
- Servir de nexo entre los distintos miembros de la Confederación.
- La defensa de los derechos y exigencia del cumplimiento de deberes de las distintas Federaciones y Asociaciones Autonómicas, sin perjuicio de la legitimación que corresponda a cada una de estas.
- Promover en el ámbito que le es propio el conocimiento de la Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y de las actividades de sus miembros.
- Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.
- Subsidiariamente, ofrecer los recursos a su alcance a los diferentes miembros.

**17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

- A. La entidad carece de bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional. El fondo social está compuesto por la dotación fundacional inicial, más los excedentes positivos o negativos de las cuentas de resultados. Ver punto 12.1 memoria económica, Patrimonio neto/Fondos propios.
- B. El destino de rentas de ingresos habidos en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE	
				Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022		
2018	77.752	634.378	712.130	498.491	84,66%	602.908	498.491						
2019	(33.633)	690.042	656.410	459.487	104,22%	684.119	459.487	459.487					
2020	404.494	507.962	912.456	638.719	56,56%	516.083			516.083		122.636		
2021	117.274	996.822	1.114.096	779.867	90,46%	1.007.761					885.125		
2022	(314.084)	1.040.289	726.205	508.344	145,00%	1.053.023						508.344	
<b>TOTAL</b>	<b>251.803</b>	<b>3.869.493</b>	<b>4.121.297</b>	<b>2.884.908</b>		<b>3.863.894</b>	<b>498.491</b>	<b>459.487</b>	<b>516.083</b>	<b>1.007.761</b>	<b>508.344</b>	<b>508.344</b>	<b>-</b>

ALMAGRO  
CABRERA MARIA  
DOLORES -  
23782782T

Firmado digitalmente por ALMAGRO  
CABRERA MARIA DOLORES - 23782782T  
Fecha: 2023.04.19 12:45:31 +0200

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA AURORA - \*\*\*6816\*\*  
el día 19/04/2023 con un certificado emitido por AC  
FNMT Usuario: *9* página n°: 29

2.- Recursos aplicados en los ejercicios 2022 y 2021:

**EJERCICIO 2022**

	<b>IMPORTE</b>		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines*</b>	1.018.759		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)</b>	15.522	18.742	
2.1. Realizadas en el ejercicio	15.522		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		18.742	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		18.742	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>1.053.023</b>		

**EJERCICIO 2021**

	<b>IMPORTE</b>		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines*</b>	976.184		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)</b>	13.244	18.333	
2.1. Realizadas en el ejercicio	13.244		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		18.333	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		18.333	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>1.007.761</b>		

**17.3 Gastos de administración**

Nuestra entidad no está catalogada como fundación y no tiene asignada partida para gastos de administración de los patronos. En el caso de nuestra Confederación, existe partida presupuestaria para Viajes de Representación del Órgano de Gobierno de la entidad. En 2022 los gastos de representación ascendieron a 26.812 euros y en 2021 a 4.293 euros sobre una partida presupuestada de 30.000 euros en 2022 y de 30.000 euros en 2021. Las fuentes de financiación destinadas a esta partida están compuestas recursos propios de la entidad (cuotas de usuarios, otras actividades y colaboraciones, etc).

## 18.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

En el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance se incluyen subvenciones recibidas en el ejercicio y cuya aplicación corresponde al ejercicio siguiente. El detalle es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7)	83.817	-
Subvención IMSERSO	91.931	98.202
Otras aportaciones privadas	36.550	8.766
<b>TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS</b>	<b>212.298</b>	<b>106.968</b>

## 19.- INGRESOS Y GASTOS

### 19.1 *Ingresos de la entidad por actividad propia*

Los ingresos de la entidad por la actividad propia de los ejercicios 2022 y 2021 tienen el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Cuotas de afiliados y usuarios	39.120	38.760
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	34.481	10.384
Subvenciones donaciones y legados imputadas al resultado del ejercicio	577.187	874.084
<b>TOTAL</b>	<b>650.788</b>	<b>923.228</b>

Los ingresos por “Cuotas de afiliados y usuarios” son las cuotas recibidas de las federaciones y asociaciones que forman la Entidad.

Las “Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” tienen el siguiente detalle:

Detalle	2022	2021
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7)	277.534	227.300
IMSERSO	116.588	114.077
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (I. sociedades)	-	47.059
Donaciones privadas	183.065	485.648
<b>TOTAL</b>	<b>577.187</b>	<b>874.084</b>

### 19.2 *Ayudas monetarias y otros*

La partida de la Cuenta de Resultados “Gastos por Ayudas y otros” tiene el siguiente detalle:

CEAFA  
Ejercicio 2022

ALMAGRO  
CABRERA MARIA  
DOLORES -  
23782782T

Firmado digitalmente  
por ALMAGRO  
CABRERA MARIA  
DOLORES - 23782782T  
Fecha: 2023.04.19  
12:47:07 +02'00'

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA  
AURORA - \*\*\*6816\*\* el día  
19/04/2023 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Concepto	2022	2021
Ayudas Monetarias - Día Mundial Alzheimer	3.359	3.824
Proy. Estatal Censo de pacientes con Alzheimer	5.895	20.318
Ayudas monetarias - Fundación CEAFA (Nota 20)	448.103	356.159
Ay.Monet. Biogen. Jornada Detección y Diagnóstico Temprano	2.010	-
Ay.Monet. Cent.Humaniz. Salud S.Camilo. XXIV Jorn.Alzheimer	125	-
Ay.Monetarias CINFA - Proy. Formación en Zonas Rurales	5.736	-
Ay.Monet.Fund.Mutua Madrileña. Proy.Capacitar para cuidar	3.735	-
Proy.Estatal: Sensibiliz., concienciación y transf. n/entorno	44.604	-
Proy.Estatal: Panel de Expertos de Personas con Alzh. (PEPA)	21.511	-
Proyecto Estatal: Campus CEAFA 2021	-	23.339
Red de Agentes Activos en la detección precoz	-	41.293
Desarrollo y Programa PEPA	-	17.987
Ay.Monetarias Eroski&Worldcoo - Proy. "Tablets Solidarias"	-	4.168
Ay.Monetarias Eroski&Worldcoo - Proy. "Lucha Enf.Neurodegen"	-	42.874
Ay.Monet. - CINFA. Proy.Reactivación Personal del Excuidador	-	9.355
Ayudas no monetarias a CEAFA FUNDACIÓN	3.600	-
<b>TOTAL</b>	<b>538.678</b>	<b>519.317</b>

En el ejercicio 2021 la Asamblea de la Confederación aprobó la constitución de la CEAFA Fundación, para ello aportó como dotación fundacional 30.000 euros en 2021 y ayudas monetarias para su actividad por importe de 448.103 euros en 2022 y 326.159 euros en 2021.

### 19.3 Cargas sociales

La partida de la Cuenta de Resultados "Gastos de Personal" engloba los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Sueldos y Salarios	206.164	185.359
Seguridad Social a cargo de la Entidad	54.572	20.281
Otros gastos sociales	1.339	647
<b>TOTAL</b>	<b>262.075</b>	<b>206.287</b>

### 19.4 Otros gastos de la Actividad

La partida de la Cuenta de Resultados "Otros Gastos de la Actividad" tiene el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Arrendamientos	5.637	6.026
Reparaciones y conservación	6.551	7.191
Servicios de profesionales independientes	18.220	24.295
Transportes	1.856	2.715
Primas de seguros	618	496
Servicios bancarios y similares	1903	1760
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	80.154	49.228
Suministros	8.378	7.028
Gastos del IX congreso Alzheimer		73.312
Otros servicios	84.797	65.208
Otros tributos	9.892	13.321
<b>TOTAL</b>	<b>218.006</b>	<b>250.580</b>

## 20.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

El personal de alta dirección de la Entidad no ha recibido en el ejercicio 2022 anticipos ni créditos, al igual que en 2021.

Los miembros de la Junta de Gobierno no han recibido retribución alguna en los ejercicios 2022 y 2021.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a las donaciones realizadas a la Fundación CEAFA, registradas en la partida "Ayudas monetarias" y tienen el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Ayudas monetarias - Fundación CEAFA	448.103	356.159
<b>TOTAL</b>	<b>448.103</b>	<b>356.159</b>

Los saldos pendientes, derivados de las operaciones expuestas en el apartado anterior se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Beneficiarios - Acreedores	-	330.910

## 21.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser

CEAFA  
Ejercicio 2022

ALMAGRO  
CABRERA  
MARIA  
DOLORES -  
23782782T  
Fecha: 2023.04.19  
12:48:23 +02'00'

Firmado digitalmente por ALMAGRO CABRERA MARIA DOLORES - 23782782T Fecha: 2023.04.19 12:48:23 +02'00'

Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA AURORA - \*\*\*6816\*\* el día 19/04/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

## 22- OTRA INFORMACIÓN

### 22.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 6,52 en 2022 y a 5,75 en 2021.

## 23.- HECHOS POSTERIORES

Ninguno que mencionar.

## 24.- INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2022 el Inventario de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias es el siguiente:

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización	Deterioro	Dotación fundacional (si/no)
Local en C/ Pedro Miguel Alcatarena ,3 Bajo	08/05/2003	282.380	204.882	-	Si
Inmueble en Caracas (Venezuela)	26/07/2007	150.000	-	150.000	No
Finca Rústica en Pozobal	26/11/2019	7.079	-	-	No
3/6 partes de Taller en Pozobal	26/11/2019	1.207	-	-	No

Pamplona, 25 de marzo de 2023

DILIGENCIA: Los abajo firmantes, componentes de la Junta de Gobierno de Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias, declaran que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 25 de marzo de 2023 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

En Pamplona, a 25 de marzo de 2023

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M <sup>a</sup> DOLORES ALMAGRO CABRERA	PRESIDENTA	ALMAGRO CABRERA MARIA DOLORES - 23782782T Firmado digitalmente por ALMAGRO CABRERA MARIA DOLORES - 23782782T Fecha: 2023.04.19 12:50:41 +02'00'
VACANTE	VICEPRESIDENTA	
AURORA LOZANO SUÁREZ	SECRETARIA	Firmado por LOZANO SUAREZ MARIA AURORA - ***6816**
INÉS MARÍA LOSA LARA	TESORERA	LOSA LARA INES MARIA 70739269D Firmado digitalmente por LOSA LARA INES MARIA - 70739269D Fecha: 2023.04.18 10:57:40 +02'00'
INMACULADA FERNÁNDEZ VERDE	VOCAL 1	Inmaculada Fernández Verde Firmado digitalmente por Inmaculada Fernández Verde Fecha: 2023.04.18 10:43:36 +02'00'
LAUREANO CAICOYA RODRÍGUEZ	VOCAL 2	Firmado por CAICOYA RODRIGUEZ LAUREANO FAUSTINO - ***6795** el día 16/04/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
JUAN LAHUERTA DAL-RÉ	VOCAL 3	Firmado por LAHUERTA DEL-RE JUAN MARIA - ***7616** el día 14/04/2023 con un
ARCADI SORIANO MORALES	VOCAL 4	ARCADI SORIANO MORALES Firmado digitalmente por ARCADI SORIANO MORALES Fecha: 2023.04.14 07:17:42 +02'00'
VACANTE	VOCAL 5	

BDO Quota Auditores S.L., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

**bdo.es**  
**bdo.global**



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing